



**InMujeres Zapopan**

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas  
para la Igualdad Sustantiva

## ACTA DE IMPLEMENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS; INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y APROBACIÓN DE SUS REGLAS DE OPERACIÓN.

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, en la oficina que ocupa la Dirección General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, ubicada en la Planta Baja de la Unidad Administrativa Basílica, situada en Andador 20 de Noviembre S/N, Plaza de las Américas Juan Pablo II, en la colonia Centro del Municipio de Zapopan, Jalisco, y atendiendo a la convocatoria y orden del día que fue remitida por la Dirección General a Titulares y Encargadas (os) de: Unidad de Planeación, Órgano de Control Interno, Unidad Jurídica, Transparencia y Buenas Prácticas, Unidad de Administración, Unidad de Programas para la Integración de la Igualdad Sustantiva, así como a la Asistente de Dirección Norma Leticia Ruiz Martínez; Georgina Giselle Sarahy Avelaño García y Bryan Amín López Rivera, como personal adscrito a la Unidad de Administración, mediante Circular interna número DG-IMMZIS/001/2021 de fecha 22 de febrero de 2021 dos mil veintiuno, suscrita por la ciudadana María del Socorro Madrigal Gallegos, en su carácter de Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, a fin de implementar y autorizar el Sistema Institucional de Archivos y consecuentemente la instalación y conformación del Grupo Interdisciplinario del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, así como aprobación de sus Reglas de Operación, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracciones I y V y 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 9, 15, fracción IX y 73, Fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, y 24 fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1 y 25 fracciones XVI y XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 1, 4 fracción XXXV, 11 fracciones II y V, 20, 21, 50, 51, 52 y 54 de la Ley General de Archivos; artículos 1, fracción I, 2 fracción III, 3, fracción XXIII, 20, 21, fracciones I, II y III, 56, 57, 58, 59 y 114 fracciones II y V, así como transitorio Cuarto de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios; capítulo II, sección primera, apartado sexto, fracción IV, apartados séptimo al décimo primero y Séptimo transitorio de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; artículos 1, 3, 4, 38 fracción IV, 40 y 60 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; Artículo 50 y 65 fracción II del Reglamento de la administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, Numeral 8, apartados C, F y H inciso g) del Acuerdo de Creación de fecha 25 de agosto de 2016, mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva; artículos 1, 4, 7, 34 y 36 fracción IX inciso g) del Reglamento Interno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva y con base en los siguientes:

### CONSIDERANDOS:

Con base en los fundamentos expuestos y con el propósito de llevar a cabo la Sesión y a fin de implementar y autorizar el Sistema Institucional de Archivos y consecuentemente instalar y conformar el Grupo Interdisciplinario de este Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, se procede a:



## 1. LISTA DE ASISTENCIA

Para dar inicio a la presente Sesión la ciudadana María del Socorro Madrigal Gallegos, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, procede a ello y se da fe de la presencia de la Maestra Norma Berenice Martínez Moscoso, Jefa de la Unidad de Planeación; Maestra María de los Ángeles González Ramírez, Jefa de la Unidad de Programas para la Integración de la Igualdad Sustantiva; el Maestro José Miguel López de la Torre, Jefe de la Unidad de Administración; La Licenciada en Contaduría Pública Norma Elisa Guzmán García, Órgano de Control Interno, la Licenciada Juana García Álvarez, Encargada del Despacho de la Unidad Jurídica, Transparencia y Buenas Prácticas; así como las y los Servidores Públicos: Norma Leticia Ruiz Martínez, Bryan Amín López Rivera y Georgina Giselle Sarahy Avelaño García. Declarando la existencia de Quórum para sesionar y por tanto estar legalmente constituida, la Sesión correspondiente al 25 veinticinco de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, siendo las 10:00 diez horas.

Acto seguido la ciudadana María del Socorro Madrigal Gallegos, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, da lectura al orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la Sesión del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva de Zapopan, Jalisco;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Inducción de la integración del Sistema Institucional de Archivos e Inducción de Funciones y Atribuciones del Grupo Interdisciplinario y sus Reglas de Operación;
4. Implementación y Autorización del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva y designación de responsables de las Áreas que integran dicho Sistema;
5. Instalación y conformación del Grupo Interdisciplinario del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva; designación de su Moderador en reuniones de trabajo y, en su caso, designación de representantes de cada titular integrante del Grupo Interdisciplinario y aprobación de sus Reglas de Operación;
6. Asuntos varios; y
7. Lectura, aprobación, firma del acta de la presente sesión y cierre.

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de quienes integran la presente Sesión, y en votación resultó "APROBADO POR UNANIMIDAD".

### DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. **DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE ZAPOPAN, JALISCO.**

A efecto de desahogar el PRIMER punto del Orden del Día, la Directora General María del Socorro Madrigal Gallegos, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.



## 2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de desahogar el SEGUNDO punto del Orden del Día relativo a la lectura y en su caso aprobación del mismo, la Directora General María del Socorro Madrigal Gallegos, manifestó que "APROBADO POR UNANIMIDAD".

## 3. INDUCCION A LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS E INDUCCIÓN DE FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN.

A efecto de desahogar el TERCER punto del Orden del Día, la Directora General María del Socorro Madrigal Gallegos, da a conocer mediante la lectura de los diversos ordenamientos Ley General de Archivos artículos 1, 4 fracción XXXV, 11 fracciones II y V, 20, 21, 50, 51, 52 y 54; Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios artículos 1, fracción I, 2 fracción III, 3 fracción XXIII, 20, 21, fracción I, II y III, 56, 57, 58, 59 y 114 fracciones II y V y transitorio Cuarto, así como los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, capítulo II, sección primera, apartado sexto, fracción IV, apartado séptimo al décimo primero y Séptimo Transitorio, a todos los asistentes, la obligación de integrar el Sistema Institucional de Archivos y la importancia de la conformación, funciones y atribuciones del Grupo Interdisciplinario del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva de Zapopan, Jalisco y de la aprobación de sus Reglas de operación.

Acto seguido las y los integrantes de la Sesión, manifiestan estar enterados, informados y tener pleno conocimiento de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en los artículos de los anteriores ordenamientos.

## 4. AUTORIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN DICHO SISTEMA.

A efecto de desahogar el CUARTO punto del Orden del Día, la Directora General María del Socorro Madrigal Gallegos, autoriza y declara se implemente el Sistema Institucional de Archivos del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva de Zapopan, Jalisco y designa como responsables de las Áreas que integran dicho Sistema a las y los Servidores Públicos:

José Miguel López de la Torre, como Titular del Área Coordinadora de Archivos;

De las Áreas Operativas:

C. Norma Leticia Ruiz Martínez, responsable de la Oficialía de Partes;

C. Georgina Giselle Sarahy Aveldaño García, responsable del Archivo de Trámite;

C. Bryan Amín López Rivera, responsable del Archivo de Concentración y del Archivo Histórico, designado por Área Coordinadora de Archivos;

Los integrantes del Grupo Interdisciplinario, que se designen en la presente Sesión.

Sometido que fue la integración del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, a consideración de las y los integrantes de la Sesión, y en votación resultó "APROBADO POR UNANIMIDAD".



**5. INSTALACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA; DESIGNACIÓN DE SU MODERADOR EN REUNIONES DE TRABAJO Y, EN SU CASO, DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE CADA TITULAR INTEGRANTE DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO Y APROBACIÓN DE SUS REGLAS DE OPERACIÓN.**

A efecto de desahogar el QUINTO punto del Orden del Día, la Directora General María del Socorro Madrigal Gallegos, autoriza la instalación y conformación del Grupo Interdisciplinario del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, en cumplimiento al artículo 50 de la Ley General de Archivos, de aplicación supletoria al ordenamiento normativo en materia de archivos de nuestra Entidad Federativa; al artículo 56 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el capítulo I, apartado cuarto, fracción XXV y séptimo transitorio de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, propuesto por el Área Coordinadora de Archivos, quedando conformado por las y los titulares y/o encargados o sus representantes, así como Moderador para reuniones de trabajo de la siguiente manera:

C. María del Socorro Madrigal Gallegos, Directora General, designa como representante a la C. María de los Ángeles González Ramírez;

C. Norma Elisa Guzmán García, Titular del Órgano de Control Interno;

C. Norma Berenice Martínez Moscoso, Jefa de la Unidad de Planeación;

C. Juana García Álvarez, Encargada de Unidad Jurídica, Transparencia y Buenas Prácticas;

C. José Miguel López de la Torre, Titular del Área Coordinadora de Archivos y Moderador de las reuniones de trabajo del Grupo Interdisciplinario;

C. Norma Leticia Ruiz Martínez, responsable de la Oficialía de partes;

C. Georgina Giselle Sarahy Aveldaño García, Responsable del Archivo de Trámite;

C. Bryan Amín López Rivera, responsable del Archivo de Concentración y del Archivo Histórico; y

Demás responsables de las Áreas Administrativas productoras de la documentación, únicamente cuando sean sujetas de análisis de los procesos y procedimientos institucionales de su área.

En caso de que alguna de las Unidades o Áreas Administrativas que integran al Grupo Interdisciplinario desaparezca o cambie de nomenclatura, corresponderá su representación a aquella que hubiere adquirido las funciones y facultades de la anterior.

Acto continuo la Directora General María del Socorro Madrigal Gallegos, toda vez que ya fue conformado el Grupo Interdisciplinario, expone y comparte el proyecto de reglas de operación del Grupo Interdisciplinario a las y los Integrantes de la Sesión, y en votación resultaron "APROBADAS POR UNANIMIDAD"

**6. ASUNTOS VARIOS.**

A efecto de desahogar el SEXTO punto del Orden del día, la Directora General María del Socorro Madrigal Gallegos consultó a las y los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión, por lo que manifestaron "No".



**7. LECTURA, APROBACIÓN, FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN Y CIERRE.**

A efecto de desahogar el SÉPTIMO punto del Orden del Día, la Directora General María del Socorro Madrigal Gallegos, da lectura y somete a consideración de los presentes el contenido de la presente acta y solicita su aprobación, para lo cual manifestaron "APROBADA POR UNANIMIDAD".

Acto seguido y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del día 25 veinticinco de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, agradeciendo la presencia de las y los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron las y los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**María del Socorro Madrigal Gallegos**  
Directora General



**María de los Angeles González Ramírez**  
Suplente de la Dirección General



**Norma Elisa Guzmán García**  
Titular del Órgano de Control Interno



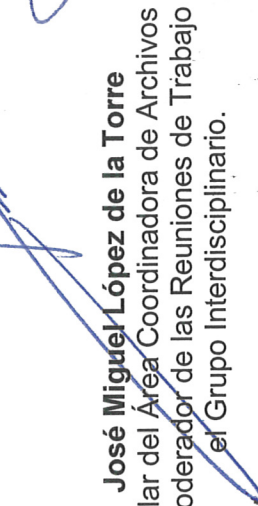
**Norma Berenice Martínez Moscoso**  
Jefa de la Unidad de Planeación



**Juana García Álvarez**  
Encargada del Despacho de la Unidad Jurídica, Transparencia y Buenas Prácticas



**José Miguel López de la Torre**  
Titular del Área Coordinadora de Archivos y Moderador de las Reuniones de Trabajo del Grupo Interdisciplinario.



**Norma Leticia Ruiz Martínez**  
Responsable de la Oficialía de Partes



**Georgina Gisele Sarahy Avelaño García**  
Responsable del Archivo de Trámite



**Bryan Amín López Rivera**  
Responsable del Archivo de Concentración y del Archivo Histórico

